

Guayaquil, Abril 15 del 2020

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. (s).
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTROMEX S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

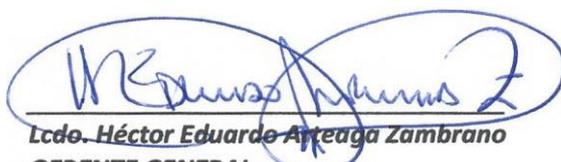
Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de INTROMEX S.A., cortados al 31 de diciembre del 2019, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable-Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es responsabilidad de los administradores en la LRTS y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, que impliquen a la Gerencia; así como también queda pendiente amortizar la pérdida de \$ 30183,64 dicho valor y listados fue entregado a los accionista. Todo lo detallado fue expresado en la Junta de Accionistas a la presente fecha se tomaron las medidas correctivas y preventivas para que no suceda estos ilícitos. Adicionalmente se deja constancia que durante el año económico 2019 se realizó el primer pago de diferencia de utilidades del periodo 2011-2012,

Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 56 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria reglamento para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


Lcdo. Héctor Eduardo Arteaga Zambrano
GERENTE GENERAL
Representante Legal "INTROMEX S.A."